EBS 012

	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS		VERSION: 01
ACTIVIDAD: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO 0639-2026 2. AREA **EBS 012**

3. CONTRATISTA **ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO** **AUXILIAR DE ENFERMERIA**

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	x
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	x
FOR. RETEFUENTE	x
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES

SUPERVISOR: **CAROLINA LEON GUALDRON , CINDY ANGELICA PEÑA**

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION			
PAZ Y SALVO			
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

1956

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR: Referente Gestión Documental	REVISADO POR: Referente de Calidad	APROBADO POR: Gerente

SOACHA 10 DE AGOSTO DEL 2026
CTO 0639-2026

CUENTA DE COBRO No. 01

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO
Cédula No.1024549073 DE BOGOTA

La suma de: UN MILLON SETECIENTOS VENTICINCO MIL PESOS M/Cte. ($1.725.000) Por concepto OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ÁREA RURAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA PARA LA VIGENCIA 2026 Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CITADA RESOLUCION No. 0801 DEL 27 DE ABRIL DE 2026. EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SALUD PARA LA E.S.E MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA". DEL 24 D JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO 2026.

Consignar a la cuenta de ahorros Nro. 488452697490 de Davivienda

Anexo planilla de pago de seguridad Social No.1083995074, fecha de pago 30/07/2026

Angela Borda

ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO
CC. 1024549073 DE BOGOTÁ
Dirección: calle 24 D # 1 A 03 este
Teléfono Celular: 3132967176
CORREO: angelaviviana-05@hotmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACION: 10 DE AGOSTO 2026

NOMBRES Y APELLIDOS:	**ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO**
NUMERO CONTRATO:	**0639-2026**
VIGENCIA DEL CONTRATO:	**24 DE JULIO 2026 AL 31DE OCTUBRE 2026**
FECHA DE EJECUCION:	**24 DE JULIO 2026 AL 31DE JULIO 2026**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 13.800.000**
VALOR A COBRAR PERIODO:	**$1.725.000**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ÁREA RURAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA PARA LA VIGENCIA 2026 Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CITADA RESOLUCION No. 088

	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOS	SOPORTE
1	Ejecutar actividades de identificación, caracterización y actualización de información individual, familiar y comunitaria en el territorio asignado, conforme a lineamientos institucionales establecidos.	PDF de Plan de cuidado uno a uno con el número de cedula de la pecsona que atiende la visita, PDF SI-APS uno a uno con el número de cedula de la persona que atiende la visita y PDF con pantallazos del aplicativo Survey123 para AIEPI	EJECUTADO	Blog de notas.evidencia en carpeta drive y Nas. https://drive.google.com/drive/folders/1RaQr2md19a_s3RwKYaSGDZVpqJG_4NUp?usp=drive_link
2	Desarrollar acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y educación para la salud orientadas a individuos, familias y comunidades, en el marco del modelo de Atención Primaria en Salud.	PDF de registro de seguimiento de llamadas de demanda inducida de las EPS (Famisanar, Capital salud, Familiar de Colombia), soporte de asignación y cumplimiento de citas	EJECUTADO	Blog de notas.evidencia en carpeta drive y Nas. https://drive.google.com/file/d/1tApfqrgekotN2lawI7v6 Y2J7cpg-DBSO/view?usp=drive_link
3	Apoyar la ejecución de visitas domiciliarias, seguimiento comunitario y acompañamiento a personas, familias o grupos priorizados según condiciones de riesgo identificadas en territorio.	PDF consolidado de actas diarias de salida al territorio.	EJECUTADO	PDF actas diarias de salida, cronograma general e individual. Evidencia cargada en la carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1G4RBfhw_CoLe XL-kfxYaqVT8zIh8C7Ec?usp=drive_link
4	Realizar toma, aplicación y diligenciamiento de tamizajes, valoraciones básicas e instrumentos definidos institucionalmente para la identificación de riesgos y detección temprana de eventos en salud.	PDF de Plan de cuidado uno a uno con el número de cedula de la persona que atiende la visita, PDF SI-APS uno a uno con el número de cedula de la persona que atiende la visita y PDF con pantallazos del aplicativo Survey123 para AIEPI	EJECUTADO	Blog de notas. evidencia en carpeta drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1TDSNcMUMiA16hq3PYKlWhZ2iBkJy2zcE?usp=drive_link
5	Identificar signos de alerta, factores de riesgo y situaciones que requieran activación de rutas de atención, realizando reporte oportuno al equipo interdisciplinario y canales institucionales definidos.	PDF de carta de remisión de usuarios al servicio de urgencias. PDF formato de desistimiento firmado por el usuario o familiar. PDF. Carta remisión de discapacidad	EJECUTADO	PDF carta de no remision de usuarios. Evidencia cargada en la carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1UHBVnOSUrQc2yrijsVchTXkoeobB9uPv?usp=drive_link
6	Ejecutar procesos de orientación, información y educación en salud dirigidos a la comunidad, promoviendo prácticas de autocuidado, adherencia a programas y gestión del riesgo en salud.	PDF carta de solicitud de jornada. PDF del acta de ejecución de la jornada y registro fotográfico. PDF del informe de la jornada.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1azuNkve1v594qB5ik6QNERNiRhUUygBv?usp=drive_link
7	Registrar de manera oportuna, completa y conforme a los lineamientos institucionales la información derivada de las actividades desarrolladas en territorio, utilizando los aplicativos, plataformas y sistemas de información establecidos por la entidad.	PDF de Plan de cuidado consolidado, PDF SI-APS uno a uno con el número de cedula de la persona que atiende la visita y PDF con pantallazos del aplicativo Survey123 para AIEPI	EJECUTADO	Blog de notas. evidencia en carpeta drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1GUPzG2mye2QhZPnTsTpt24qXNOZqGYRT?usp=drive_link
8	Realizar apoyo, canalización y seguimiento a esquemas de vacunación.	PDF de carta de canalización a PAI	EJECUTADO	Blog de notas. evidencia en carpeta drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1tJcgeCMkOAqH2xbo8eMuNyu3vxxQjMHu?usp=drive_link
9	Participar en la construcción del PCP.	PDF de Plan de cuidado uno a uno con el número de cedula de la persona que atiende la visita	EJECUTADO	Blog de notas. evidencia en carpeta drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1cfS0IYvcR07tMCVogXC2Ne4MPDPAgIk7?usp=drive_link
10	Realizar tamizaje de pruebas rápidas de acuerdo a las prioridades y necesidades en la población de los micro territorios asignados.	PDF de certificación de pruebas rápidas.	EJECUTADO	PDF Carta de no pruebas rapidas evidencia en carpeta drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1nT1FWV9U6vmSazvGdCcNrebM0SVqfilv?usp=drive_link
11	El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, cronograma de actividades, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y su respectiva canalización	PDF de cronogramas.(Plan de trabajo, General, Individual e Base Nominal de Indicadores)	EJECUTADO	PDF Cronogramas cargada en la carpeta de Drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1HcHfJOaE-P4fu9bf-uZzv5sAz_ft3m80?usp=drive_link
12	Al finalizar el contrato devolver carné, porta carné, gorra y chaqueta en perfecto estado.	PDF Acta de entrega de Insumos.	EJECUTADO	Blog de notas. evidencia en carpeta drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1Ehf4YXgxJb1AlyrS32nUZ7w5it4E-ujB?usp=drive_link
13	Al finalizar el contrato devolver equipos biomédicos, tecnológicos y demás que le sean entregados.	PDF Acta de entrega de Insumos (biomédicos y tecnológicos)	EJECUTADO	Blog de notas. evidencia en carpeta drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1zltzlv3sr3um40iPAkCsITKOXJMNjBOu?usp=drive_link
14	Presentar oportunamente las cuentas de cobro y los respectivos soportes de aporte a seguridad social.	PDF de la cuenta de cobro consolidado.	EJECUTADO	PDF docmentos cuenta de cobro, Evidencia en la carpeta de Drive https://drive.google.com/drive/folders/1s6vqEC-M1I5RaIWM1P-aJDW5NDPKOPhV?usp=drive_link
16	Participar en la inducción y capacitaciones de Equipos Básicos de Salud acorde con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para la ejecución de las actividades.	PDF de actas de las capacitaciones realizadas durante el mes ejecutado.	EJECUTADO	PDF Actas de capacitaciones, Evidencia en la carpeta de drive y la NAS https://drive.google.com/drive/folders/1dOXCQH1a_jBBh-vQTnqKm0K3rV7pMhgDb?usp=drive_link
16	Las demás actividades que le sean asignadas durante el mes y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	PDF De actas de actividades adicionales. PDF de las visitas fallidas en el territorio. PDF de visitas PQR (Correo, acta de asistencia y soporte fotográfico)	EJECUTADO	PDF actas de asistencia, Evidencia en la carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1nH49kMrCYPN-JU_9OAkC4inJ8qzp9fRR7?usp=drive_link

ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO
C.C 1024549073
PERFIL: AUXILIAR DE ENFERMERIA
TELEFONO: 3132967176
EMAIL: ANGELAVIVIANA-05@HOTMAIL.COM

WILMAR ANDRES RINCON
COORDINADOR DE EQUIPOS BASICOS

DATOS DEL CONTRATISTA

Contrato No.0639/2026

CERTIFICACIÓN CON VIGENCIA DE: DESDE 24 DE JULIO 2026 HASTA 31 DE OCTUBRE 2026

NOMBRE: ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ÁREA RURAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA PARA LA VIGENCIA 2026 Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CITADA RESOLUCION No. 0801 DEL 27 DE ABRIL DE 2026. EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SALUD PARA LA E.S.E MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA.

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2026

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º., NO _X_ (SI) __ Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soportes oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha Julio Cesar Peñaloza, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
109.500	140.100	21.400	271.000

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación mínima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas: Firma: ANGELA BORDA

Nombre: ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO

C.C.1024549073

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

EI (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No **1024549073**, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. **0639-2026** las actividades realizadas en el período DEL 24 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el **100%** de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto, se sugiere el pago correspondiente al valor de $**1.725.000**

Soacha,10 DE AGOSTO 2026

CAROLINA LEON GUALDRON
SUPERVISORA

CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ
SUPERVISORA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E.
Municipal de Soacha
Julio César
Peñaloza

LA SUSCRITAS COORDINADORAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

(la) señor (a) **ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1024549073** ejecutó las actividades solicitadas a demanda del periodo de la certificación del contrato de prestación de servicios El **No 0639-2026**, cuyo objeto contractual es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ÁREA RURAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA PARA LA VIGENCIA 2026 Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CITADA RESOLUCION No. 0801 DEL 27 DE ABRIL DE 2026. EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SALUD PARA LA E.S.E MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA.

Que el valor de pago corresponde al perfil de AUXILIAR DE ENFERMERIA la suma de 1.725.000; para el período **DEL 23 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DEL 2026**, periodo durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan los cuales reposan en la NAS-INTRANET y el físico en el archivo correspondiente.

Soacha. 10 DE AGOSTO 2026

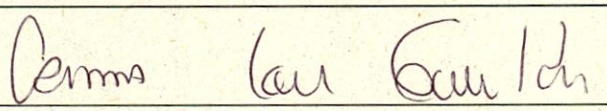
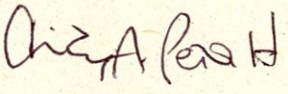
WILMAR ANDRES RINCON DIAZ
COORDINADOR EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO: A-JURCON-F 002**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		**FECHA: 26/11/2021**

FECHA DE ELABORACIÓN	10 DE AGOSTO 2026
CONTRATO No.	0639-2026
CONTRATISTA	**ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO**
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	1.024.549.073
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ÁREA RURAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA PARA LA VIGENCIA 2026 Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CITADA RESOLUCION No. 0801 DEL 27 DE ABRIL DE 2026. EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SALUD PARA LA E.S.E MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA.
FECHA DE INICIO	24-07-2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31-10-2026
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER EL 31-10-2026
PRORROGA:	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 13.800.000
VALOR ADICIÓN	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$13.800.000
PERIODO FACTURADO	DEL 24 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DEL 2026
VALOR A GIRAR	$1.725.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	CODIGO: A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social No 1083995074 pagada el 31-07-2026, cuenta de cobro No.1-2026 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 50% de las actividades correspondientes a la meta de mes de JULIO-2026. De acuerdo con la certificación de actividades emitido las Coordinadoras de los Equipos Básicos en Salud WILMAR ANDRES RINCON DIAZ donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado. El valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	$875.453
	NO. DE PLANILLA:	No.1083995074
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	$140.100
	VALOR PAGADO SALUD:	$109.500
	VALOR PAGADO ARL:	$21.400
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$13.800.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$0
	VALOR A GIRAR	$1.725.000
	SALDO POR EJECUTAR	$12.075.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**CAROLINA LEON GUALDRON SUPERVISORA**	
FIRMA SUPERVISOR		
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**CINDY ANGELICA PENA HERNANDEZ SUPERVISORA**	
FIRMA SUPERVISOR		

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**
ACTIVIDAD: TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**

FECHA DE LA EVALUACIÓN	10 DE AGOSTO 2026
NOMBRE DEL EVALUADO	**ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO**
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ÁREA RURAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA PARA LA VIGENCIA 2026 Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CITADA RESOLUCION No. 0801 DEL 27 DE ABRIL DE 2026. EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SALUD PARA LA E.S.E MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA.
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	**CAROLINA LEON GUALDRON / CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La puntuación de la evaluación es de 1 a 5

- **Cada ítem tiene una puntuaciòn de 0.5 máximo**

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	**Tiempo de ejecución labores:** Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades,según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general	0,3	
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	**Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas:** Entrega cuando le es solicitado los productos.	0,2	
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	**Relaciones interpersonales:** Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir,,, ,	0,4	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa .		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**		
MACROPROCESO: APOYO	EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001	
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		VERSIÓN: 1	
ACTIVIDAD: TALENTO HUMANO		FECHA: 01/04/2025	

4	**Conocimientos para ejecutar sus actividades:** Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.	0,3	
4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.		
5	**Cumplimiento código vestuario:** Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025	0,4	
6	**Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales:** Usa los elementos de protección personal.	0,4	
6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera		
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	**Conocimientos de la empresa:** Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.	0,3	
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo		
8	**Atención al cliente interno y externo:** Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos	0,4	
8.1	Demuestra una capacidad resolutiva ante las necesidades de estos		
9	**Desempeño y compromiso con el sistema de gestión Integral.** El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	0,4	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.		
10	**Cumplimiento de actividades y responsabilidades.** Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.		
TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados		3,4	
% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5 **SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0** **SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0** **NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9**		SATISFACTORIO	
ASPECTOS POR MEJORAR: Diligenciar de manera hábil y adecuada los formatos indicados y aprobados			
ACCIÓN A TOMAR: Organizar un plan de trabajo semanal para que pueda lograr la meta al 100%			

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		VERSIÓN: 1
ACTIVIDAD: TALENTO HUMANO		FECHA: 01/04/2025

ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO
AUXLIAR DE ENFERMERIA

CAROLINA LEON GUALDRON
SUPERVISORA

CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ
SUPERVISORA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: ESTRATEGICO	Formato:	CODIGO: ES-DECA-F-001
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	ACTA DE INICIO	VERSION: 1
SUBPROCESO: CONTRATACION		FECHA: 08/04/2025

ACTA DE INICIO								
Datos Generales	CONTRATO	X	CONVENIO		ACUERDO MARCO		No.	CPS 0639- 2026
	Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS						
Contratista	ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO							
Identificacion (CC - NIT)	1024549073							
Representante Legal	N/A							
Supervisor del Contrato	CAROLINA LEON GUALDRON- CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ							
Cargo	JEFE DE ENFERMERIA - JEFE DE ENFERMERIA							
Objeto del Acta	Dar inicio a la ejecución del contrato							
Lugar	Soacha, Cundinamarca							
1. DATOS DEL CONTRATO								
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA AREA RURAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCION INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA PARA LA VIGENCIA 2026 Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CITADA RESOLUCION No. 0601 DEL 27 DE ABRIL DE 2026, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.							
Fecha Contrato	24 DE JULIO DE 2026	Fecha Registro Presupuestal		24 DE JULIO DE 2026	Fecha Aprobación Garantía Única			N/A
2. PLAZOS A TENER EN CUENTA								
PLAZO DE EJECUCIÓN				FECHAS				
				Inicio			Terminación	
Plazo de ejecución del contrato				24 DE JULIO DE 2026			31 DE OCTUBRE DE 2026	
3. VERIFICACION AFILIACION SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES A RIESGOS LABORALES, APORTES PARAFISCALES								
A cargo del supervisor y/o apoyo a la supervisión, así como el cumplimento de obligacion contractuales para lo cual expedirá informe de supervisión que acredite el recibo a satisfacción								
PARA CONSTANCIA SE FIRMA								

EL SUPERVISOR	EL CONTRATISTA
CAROLINA LEON GUALDRON JEFE DE ENFERMERIA	ANGELA BORDA
EL SUPERVISOR	ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO CC 1024549073
CINDY ANGELICA PEÑA JEFE DE ENFERMERIA	

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
DIANA VILLALOBOS - ASESORA JURIDICA CHARLES GONZALEZ - Referente Gestión Documental	SANDRA MILENA PAEZ EN COMISIONADO Referente de Calidad	WALDETRUDES AGUIAR RAMIREZ Gerente

Powered by CamScanner

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-30, 03:12:21 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1083995074

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8824285804

PAGADO 30/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO		
Documento	CC1024549073	**Dirección**	CL 24D #1 A - 03 ESTE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3132967176
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1024549073	ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO	59	00	X															0	15	15	15	0	(230301) PORVENIR	$ 875.453	$ 140.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 875.453	$ 109.500	2,436	$ 875.453	$ 21.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 271.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 875.453	$ 875.453	$ 875.453	$ 0	$ 140.100	$ 109.500	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 271.000	$ 0	$ 271.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Multipagas

OFC: 5183 MP - Parque Soacha

FCH: 30/07/2026 02:47:42 PM

CAJ: YOTALVARO - YURY OTALVARO CUPITRE

TER:

TRANSACCION	Movii PILA - SIMPLE PLANILLA ASISTIDA
REFERENCIA 1	8824285804
REFERENCIA 2	0
REFERENCIA 3	
VALOR	271,000.00

MEDIOS DE PAGO	VALOR
Efectivo Recibido	271 000.00

1567c7183c4145839be4623bc80d8f0e

Multipagas

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

SOACHA, **13/08/2026**
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ANGELA BORDA ZAMBRANO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1024549073**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488452697490**
Fecha de apertura	**12/05/2025**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 22894

Estado:	Confirmado				
Fecha de la CXP:	18/08/2026				
Tercero:	Cédula de ciudadanía - 1024549073 - ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO				
Proveedor:	1024549073 - ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO				
Cuenta contable:	24010108 - SERVICIOS				
Disponibilidad:	1736	**Compromiso:**	1956	**Obligación:**	2686
Factura:	DS0000015977	**Fecha:**	18/08/2026	**Plazo:**	
Valor:	$1,707,750				
Valor en letras:	UN MILLON SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.				
Observaciones:	EBS PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 0801 DE 2026, MSPS. PAGO DEL 24 AL 31 DE JULIO DE 2026 CONTRATO DEL 2026 No.0639				
Detalle compromiso:	Contrato No. 639 Pago prestación de servicio como auxiliar de enfermeria area rural para realizar actividades intra y extra mural de atención primaria en salud, de conformidad con la resolución No. 0801 del 2026 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.				
Detalle comprobante:					

CONCEPTOS

	Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
125	73130211 - HONORARIOS Y SERVICIOS - RESOL. 0801 2026 EBS MSPS			Debito	$1,725,000.00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$1,725,000.00		Credito	$17,250.00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	18/08/2026	$1,707,750.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ

Reporte: PGRPCxP
Usuario: AD79208415
LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
2686

Estado: Confirmado
Fecha: 18/08/2026 2:03:31 PM
CDP: 1736
RP: 1956
Tercero: 1024549073 - ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO
Documento: DS0000015977
Observaciones: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 0801 DE 2026, MSPS.
PAGO DEL 24 AL 31 DE JULIO DE 2026
CONTRATO DEL 2026 No.0639

RUBROS

Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.09	RESOLUCION 0801 DE 2026 EBS MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$1,725,000.00	$0.00	$0.00	$1,725,000.00
			Total Obligacion :	**$1,725,000.00**			**$1,725,000.00**

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

SOACHA 20 08 2026 $ 1.707.750,00

ANGELA VIVIANA BORDA ZAMBRANO - Documento No.: 1024549073

UN MILLON SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832001794

Fecha Actual : jueves, 20 agosto 2026

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000024875

Consecutivo : 000000000024875 Estado : Confirmado

Fecha del Egreso : 20/08/2026 8:53:48 a. m. Valor : $ 1.707.750,00

Beneficiario 1024549073 BORDA ZAMBRANO ANGELA VIVIANA

Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001314 *Numero Nota:* 00000001314

Valor en Letras UN MILLON SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DAVIVIENDA

Numero : Consignar : 08/20/2026 Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
RESOLUCIÒN 0801 DE 2026 EQUIPOS BASICOS DE SALUD	1024549073	11100646	$ 0,00	$ 1.707.750,00
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000001314	1024549073	24010108	$ 1.707.750,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000015977	$ 1.707.750,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
2606	20260820	2.4.5.02.09.09	RESOLUCION 0801 DE 2026 EBS MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	$ 1.725.000,00

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :AD1073691569

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

Comprobante de la transacción

DAVIVIENDA

Pago a proveedores exitoso

Número de aprobación: 55305339

Fecha y hora de la transacción: 19 de agosto, 2026 - 4:10 p. m.

Valor

$1,707,750.00

Origen

Empresa social del estado e.s.e municipal de soacha julio cesar peñaloza

Nit: 8320017942

Banco davivienda

Cuenta de ahorro | 550002300381239

Destino

0 0

Cédula de ciudadanía: 1024549073

Davivienda

Cuenta de ahorro | 488452697490

Tenga presente que las transacciones realizadas a otros bancos se abonarán en la cuenta destino conforme a los ciclos y horarios de procesamiento establecidos.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA